

**CONSTANCIA  
PLENARIA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES  
27 DE OCTUBRE DE 2020**

En el marco del Consejo de Seguridad del pasado sábado 24 de octubre en el municipio de Jardín, Antioquia, en dónde se evaluaron las acciones que adelanta la Fuerza Pública contra el Clan del Golfo y la delincuencia común, así como los resultados del Plan Cosecha Cafetera y la lucha contra el homicidio, el microtráfico y la extorsión; el señor Ministro de Defensa, Dr. Carlos Holmes Trujillo, anunció una serie de acciones concretas sobre las que quiero llamar la atención:

1. La construcción de una cárcel para sindicados, cuyos predios serán definidos por el Ministerio de Defensa.
2. El aumento en el pie de fuerza de nuestro departamento con la asignación de un contingente de 350 auxiliares de Policía
3. La instalación de una estación de Policía Turística en el municipio de Jardín, Antioquia.

Estas decisiones se anuncian después del operativo que dio con la liberación de Leonardo Castaño, un caficultor del suroeste antioqueño, quien había sido secuestrado en su finca ubicada en zona rural de municipio de Jardín, Antioquia y que actualmente se encuentra en buen estado de salud.

Hoy, dejo esta constancia, para expresar mi gratitud con la Fuerza Pública, con el Ministro de Defensa y con todo el Gobierno Nacional, pues el papel de la institucionalidad resulta crucial para resolver los problemas de seguridad más aún en un proceso de reactivación económica.

La tranquilidad que llevan estas acciones concretas permite avizorar un mejor escenario para nuestra economía, idea que se refuerza con los positivos resultados de la Feria de Turismo de Antioquia, en la cual participaron más de 500 oferentes, nacionales e internacionales, y cerca de 700 compradores, cerrando expectativas de negocio por más de \$5.100 millones de pesos.



**JOHN JAIRO BERMÚDEZ GARCÉS**  
Representante a la Cámara

